



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°34

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	25-07-2023	Lugar	Salón Azul
Hora Inicio	11:10	Hora Término	12:20

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 25-07-2023.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión.

- Fiscal Jefe, Hugo Cuevas.
- Representante de la Delegación Presidencial, Marco Millar Jiménez

INVITADOS A LA SESION:

- Daniel Parra Solis, 3ª comisaria de Lota
- Pablo Aguayo fredes, 3ª comisaria de Lota
- Ingrid Villalobos Salas, 3ª comisaria de Lota

TABLA:

- 1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del Consejo.
- 2.- Se somete a aprobación el acta anterior
- 3.- Síntesis de las policías e instituciones intervinientes.
- 4.- Puntos Varios

DESARROLLO:

Con fecha 25 de Julio 2023, sé da inicio a la sesión correspondiente al mes de manera presencial siendo las 11:10 horas en el Salón Azul Ex Hospital Enacar.

1.- El presidente del CCSP alcalde Sr Patricio Marchant Ulloa, saluda a los presentes y somete a aprobación el acta del mes de Junio, aprobándose esta en general y sin observaciones. .

2.- Se concede la palabra al Mayor Comisario de Carabineros Sr Juan Manuel Payeras, Quien nos entrega estadística del comportamiento delictual en los últimos 28 días en la comuna en el cual se ha detectado un aumento de los delitos en el último periodo de un 28,8%, a su vez se han efectuado más de 1680 controles de identidad más de 1215 controles vehiculares en la cual se cursaron 132 infracciones a si mismo se realizaron 61 detenciones, de los cuales fueron 19 por orden de detención vigente, 11 por el delito de desacato, 06 por conducir en estado de ebriedad, 02 detenidos por amenazas de muerte, 02 por robo con intimidación, 03 por porte ilegal de arma blanca, 01 detenido por la ley 20.0000, 02 por hurto simple y 14 detenidos por otros delitos que se refiere a lesiones, riñas, receptación, etc.

Por otro lado se destacan algunos procedimientos de mayor importancia que se suscitaron durante los últimos 30 días como por ejemplo, el día 18 de julio se produjo un robo con intimidación en la comuna de coronel en el cual dos sujetos intimidan a una mujer robándole su vehículo tomando rumbo a la comuna de Lota, mientras personal de la SIP realizaba patrullajes preventivos visualiza el vehículo y se inicia una persecución logrando detener a estos dos sujetos, ambos mayores de edad domiciliados en la comuna de Lota pasando a control de detención por robo con intimidación logrando recuperar las especies y el vehículo, el mismo día 19 de julio se produjo otro delito en el cual unos individuos realizan un robo con intimidación en el servicentro copec, logrando la detención de uno de ellos, incautando un arma de fuego tipo pistola, a si mismo los días siguientes se detuvo a otro individuo que asalto otro servicentro de la comuna siendo aprehendido por robo con intimidación, el cual quedo con arresto domiciliario total, siendo que se comprobó con imágenes su participación en el delito pero aun así quedo con esta medida.

3.- Se concede la palabra al Subprefecto de PDI Sr, Yury Méndez García, quien saluda a los integrantes de CCSP y felicita al Mayor Payeras, por los procedimientos realizados por Carabineros, en base a su unidad se refiere al homicidio ocurrido hace unos meses atrás en el sector del estadio de la comuna en el cual ya se había detenido al autor del homicidio y recientemente se detuvo al coautor, que se había dado a la fuga por lo cual estaba prófugo de la justicia, a su vez se realizó una investigación de importancia por el delito de microtráfico en el sector Playa de Lota bajo, se trataba de una banda delictual integrada por 03 sujetos medianamente jóvenes que se dedicaban a comercializar droga de diferentes tipos entre ellas cannabis, cocaína y pasta base para lo cual estaban provistos de armas de fuego (revolver y pistolas y municiones) sin dejar de mencionar que estos eran protegidos por familiares.

Se sigue trabajando en distintos casos que esperamos tengamos buenos resultados a corto plazo.

4.- Se da la palabra al representante de Gendarmería de Chile CRS Coronel, Jonathan Rodríguez Vásquez, nos habla de acuerdo al convenio que se sostiene con la municipalidad referente a la pena sustitutiva en el cual tenemos un usuario que se encuentra haciendo prestación de servicios en el cementerio de la comuna.

5.- Se da palabra al representante de Armada de Chile Sr Gustavo Reyes Ramírez Sargento 2º Capitanía de Puerto de Lota, quien dice no tener novedades en cuanto a temas de seguridad.

6.- Se le concede la palabra a la coordinadora de O.P.D. Municipal, Sra. Carolina Cartes Molina, quien da a conocer que durante el mes de Julio se han atendido 30 nuevos casos de vulneración de derechos de alta complejidad, todos informados a los entes correspondientes; Juzgado de Familia de Coronel. Además agrega que el día 24 de Julio fueron víctimas de un robo en su oficina, en el cual sustrajeron computadores propios del personal y golosinas, realizando las denuncias correspondientes.

7.- Se da la palabra a la coordinadora del programa Senda Previene Municipal, Sra. Andrea Peña Cárcamo, quien da a conocer que se encuentran trabajando en un barrio focalizado en el sector de Caleta El Blanco, donde se han realizado encuestas en relación a la prevención de drogas, a su vez como programa se está trabajando en los colegios con una dupla que se denomina "PREPARADOS", la cual la componen una asistente social y una psicóloga.

8.- Se concede la palabra a la Sra. Concejal Eduvina Unda Araya, quien agradece y valora el trabajo de las Policías y a su vez da a conocer la preocupación por parte de los vecinos en cuanto al aumento de drogas y robos en toda la Comuna.

9.- Se da la palabra al Concejal Gabriel Fuica Carrillo, quien agradece la oportunidad de participar en el CCSP, como miembro permanente y a su vez felicita a las policías por la labor realizadas.

10.- Toma la palabra el Director de Seguridad Publica Sr. Marco Antonio Molnar Quilpatri, quien destaca la gestión Municipal en el apoyo e impulso de la creación de la Dirección de Seguridad Publica, haciendo mención a las funciones y labores realizadas por la sección de Seguridad Publica, las cuales han continuado con el patrullaje mixto preventivo en 2 turnos de 07:00 a 23:00 hrs, de lunes a viernes y sábados, domingos y festivos de 12.00 a 21:00 hrs., atendiendo los requerimientos solicitados por parte de los vecinos y dando a conocer que nuestra labor es solo de prevención y no tenemos las mismas facultades que las policías, por otra parte se realizan acompañamientos en las distintas emergencias de Bomberos y Carabineros. Agrega que se implemento el uniforme a los conductores y patrulleros para así entregar una señal de respeto ante la comunidad, también cuenta que se instalo un canal de frecuencia de radios portátiles ya que esto permite comunicación directa entre oficina y patrulleros.

Se realizaron reuniones con dirigentes del sector feria y cámara de comercio, en la cual se llega a algunos acuerdos para dar soluciones a sus peticiones, en cuanto a alumbrado y rondas preventivas.

Puntos varios:

- El Presidente del CCSP, da a conocer que se termino el estudio de ingeniería que realizaron los funcionarios Chinos, el cual tendremos de manera tangible en los próximos días y así buscar la manera de postular los recursos para poner en funcionamiento de este proyecto que será de mucha importancia para la Comuna.
- El convenio entre Carabineros, la Subsecretaria y la municipalidad de Lota se debe cumplir en su totalidad con los 3 carabineros para los turnos respectivos para lo cual se realizaran gestiones para que así sea

- Se han realizado operativos entre carabineros y funcionarios municipales los cuales han sido exitosos en cuanto a la erradicación del comercio ambulante.
- Pide la palabra el Sargento 2º Pablo Aguayo Fredes , quien pertenece a la Patrulla de Integración Comunitaria los cuales trabajan directamente con los vecinos y dirigentes de las Juntas de Vecinos y organizaciones funcionales de la comuna, por lo tanto viene a exponer una situación que se está volviendo preocupante en el sector del Fuerte Viejo donde se han realizado puerta a puerta y se ha dado a conocer el fono “Denuncia Seguro” ya que el día 23 de junio se realizo un allanamiento por parte de Lacrim de Lota, donde se incauto cocaína, cannabis, etc, pero a raíz de este procedimiento los que comercializan la droga empezaron a tomar represalias en contra de los vecinos y los dirigentes del sector las cuales están siendo insostenibles ya que hace dos semanas se produjo un incendio intencional en el lugar donde se vendía la droga, por lo tanto la consulta es nosotros podríamos hacer lo que se hace en Santiago con las casas narcos, ya que esta es una estructura que está confeccionada con carpas no es una casa habitación? A su vez nosotros realizamos patrullajes y controles de identidad, pero nosotros queremos realizar una acción que pueda terminar con esta situación.

CONCURRENDO:

Presidente de CCSP	: Patricio Marchant Ulloa
Ministro de Fe	: José Miguel Arjona
Secretario Ejecutivo CCSP	: Sr. Marco Molnar Quilpatri
Representante de Carabineros	: Mayor Juan Manuel Payeras
Representante de PDI	: Subprefecto Yury Méndez
Representante de Gendarmería	: Jonathan Rodríguez
Representante Armada	: Sargento 2º Gustavo Reyes Ramírez
Concejal	: Eduvina Unda Araya
Concejal	: Gabriel Fuica Carrillo
Coordinadora OPD	: Carolina Cartes Molina
Coordinadora Senda Previene	: Andrea Peña Cárcamo

Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. Marco A. Molnar Quilpatri

Ministro de fe CCSP

Sr. José M. Arjona Ballesteros